

de Jesucristo: *euntem in mundum universus predicate evangelium omni creatura... Docete omnes gentes baptizantes eos....* en esta suposicion, ya se vé, que ninguna persona, ningun pueblo, nacion ninguna es libre para no admitir la religion de Jesucristo; porque nadie es libre para desobedecer impunemente á Dios. *Qui vero non crediderit (dice Jesucristo) condemnabitur:* y lo contrario seria abusar de la libertad, ó libre alvedrio, en propio perjuicio. En esta suposicion, los liberales deben ser tan serviles como el primero, á no ser, que se hayan olvidado de sus principales intereses, que son su salvacion eterna.

Pero supongamos que la religion de Jesucristo es falsa. Y de que los serviles observemos la religion cristiana, ¿qué mal resulta á los demas hombres, con quienes vivimos en sociedad? El mal será todo para nosotros, y para los demas resultará mucho bien. ¿Pues por qué nos insultan, quando les hacemos bien, estos filantropos? Creo, que ellos no se juzgarán suficientemente autorizados para juzgar de los actos internos de los serviles, y que aunque quieran se quedarán con la gana de prohibirme, que yo adore á Jesucristo, lo ame, y lo bendiga en el secreto de mi corazon, y siempre que pueda usar libremente de mis potencias y sentidos. Tampoco se entrometerán en dar la ley á mis pasiones internas, ni de ellos esperaré yo que tranquilizen y nivelen la ley de mis miembros con la de mi espíritu; pues esto es reservado á aquel Ser á quien acudia San Pablo, que sin rebaxar mi libertad, modera mis brieas, y premia mis victorias.

Es claro que en la externa observancia de la religion cristiana consisten nuestras relaciones con la sociedad, y el bien ó el mal que á esta puede seguirse de su cumplimiento. (*Se continuará.*)

## FRANCIA.

*Paris 28 de Noviembre.*

S. M. ha celebrado hoy un consejo con el objeto de deliberar sobre el vestuario del ejército. Han asistido á dicho conse-

